

Expediente: 1251/24
Carátula: URUEÑA ALFREDO RODOLFO C/ FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20293388076 - URUEÑA, ALFREDO RODOLFO-ACTOR
90000000000 - FIGUEROA, ANALIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1251/24



H106038332931

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO:URUEÑA ALFREDO RODOLFO c/ FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1251/24

PLANILLA FISCAL (Ley 8467 modificatorias)

ACTOR:URUEÑA ALFREDO RODOLFO

Ruta 306, Km. 8 – San Andres

TASA PROPORCIONAL DE INICIO DE JUCIO: PAGADO

BOLETA LEY 6059: PAGADA

BONOS PROFESIONALES: PAGADO

ESCRITOS PRESENTADOS (9): \$ 3.600

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (30): \$ 9.000

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

POR PRESENTACION \$70: \$ PAGADO

TOTAL: \$ 12.600

DEMANDADO:FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN

ESCRITOS PRESENTADOS (): \$

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (): \$

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

TOTAL: \$

Asciende la presente Planilla a la suma Total de **\$12.600** la que deberá ser abonada tal como se encuentra discriminada. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025.- WIG 1251/24

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.